I

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los Accionistas de Cadro Marmol S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa lo tipificado en el artículo 305 numeral cuarto de la Ley de Compañias vigente, me permito someter a vuestra consideración y análisis el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 1995.

En 1995, hemos podido cumplir con metas y objetivos que nos propusimos al constituir la compañía (28 de Marzo de 1995), esto nos ha permitido la construcción e instalación de la planta, adquisición de maquinaria como cortadoras, cepilladores, pulidoras, etc. Debo de indicar que al cierre del presente ejercicio económico nos encontramos en un proceso preoperacional.

La administración en el ejercicio económico de 1995, dió fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en el estatuto social, asi como las resoluciones de los accionistas. Se cumplió a cabalidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y sus Reglamentos, y de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para 1996 esperamos mediante una politica agresiva de ventas y un rediseño de las politicas de crédito y cobranzas, y una adecuada utilización del capital de trabajo, obtener resultados positivos que compensen todos los esfuerzos realizados por la Gerencia y todo el personal.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Lcdo. César Delgado Portalanza
Gerente General
CADRO MARMOL S. A.